



H. AYUNTAMIENTO DE AQUILA, ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO.
SESIÓN ORDINARIA.
ACTA NÚMERO 62.

SECRETARÍA

ACTA DE CABILDO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA
10 (DIEZ) DE SEPTIEMBRE DE 2025 (DOS MIL VEINTICINCO).

ADMINISTRACIÓN 2024-2027

En la Cabecera Municipal de Aquila, Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 10:30 diez horas del día con treinta minutos del día 10 de octubre de 2025 dos mil veinticinco, se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Aquila, Estado de Michoacán de Ocampo, en el recinto oficial de Sala de Cabildo que integra el Palacio Municipal, con la finalidad de celebrar la Sesión Ordinaria de Cabildo, con fundamento en el artículo 1, 2, 14, 16, 17, 35, fracción I, 36, 37, 38, 40, 64, fracción IV y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, para lo cual el Ing. José María Valencia Guillén, Presidente Municipal, exhorta al Lic. Ebenezer Verdía Ruiz, Secretario Municipal, para que dé lectura al orden del día, mediante la cual se sujetará la presente Sesión Ordinaria de cabildo y que a la letra dice: -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

I.- Pase de lista. -----

II.- Instalación del quórum legal de la asamblea. -----

III.- Aprobación del orden del día. -----

IV.- Lectura del acta anterior de la Sesión Ordinaria número 61, de fecha 25 veinticinco de agosto de 2025 dos mil veinticinco, para su aprobación o rectificación. -----

V.- Lectura, análisis, consideración y, en su caso, aprobación para que el Ing. José María Valencia Guillén, Presidente Municipal de Aquila, asigne en comodato por 10 diez años a la Comunidad de Pomaro una camioneta, con las características: marca NISSAN FRONTIER V6 PRO-4X, año 2025, 6 cilindros, color KBY GRIS VOLCANICO, motor VQ38334124D, serie 1N6ED1EK1SN618795, Clave vehicular 1040952 y placa MW6878D. -----

VI. - Asuntos generales. -----

VII.- Clausura de la sesión. -----

Alejandra Tap. H.



----- RESOLUCIONES -----

I.- **PASE DE LISTA.** Para iniciar con el primer punto del orden del día, el Ing. José María Valencia Guillén, **Presidente Municipal** quien preside la Sesión, solicita al Lic. Ebenezer Verdía Ruiz, **Secretario Municipal**, realice el pase de lista de asistencia de los integrantes del H. Ayuntamiento, el **Secretario Municipal** procede a realizar el pase de lista en los siguientes términos: Ing. José María Valencia Guillén, **Presidente Municipal**, L.A.E. Brenda Elizabeth Baltazar Ramos, **Síndica Municipal**, los regidores y regidoras municipales Profr. Víctor Zambrano Lugardo, Mtra. Josefina Gómez Cárdenas, C. Marciano Isidro Chávez, C. Alejandra Tapia Huerta, C. María de los Ángeles Antonia Jiménez Rivera, Profa. Laura Romero Díaz, una vez hecho lo anterior se comprueba la presencia de la totalidad de los miembros del Ayuntamiento.

II.- **INSTALACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE LA ASAMBLEA.** Para desahogar el punto número dos del orden del día, el Lic. Ebenezer Verdía Ruiz, **Secretario Municipal**, informa que, emanado del punto anterior, la asistencia de los miembros del Cabildo es de un total de ocho integrantes, por lo tanto, se cuenta con el quórum legal como lo exige el dispositivo legal 37 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; por lo tanto, el Ing. José María Valencia Guillén, **Presidente Municipal**, declara la validez para la instalación de la Sesión Ordinaria, quedando facultada para resolver los puntos del orden del día propuesto para tales efectos, así como los acuerdos que sean tomados en este momento serán obligatorios para presentes, ausentes y disidentes, iniciando formalmente los trabajos de la **Sesión Ordinaria** número 62. -----

III.- **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** Como tercer punto del orden del día, el Lic. Ebenezer Verdía Ruiz, **Secretario Municipal**, somete a consideración de los integrantes del Cabildo el correspondiente orden del día, sometiéndolo a votación directa, siendo aprobado por unanimidad de votos. -----

IV.- **LECTURA DEL ACTA ANTERIOR DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 61, DE FECHA 25 VEINTICINCO DE AGOSTO DE 2025 dos mil veinticinco.** Para dar cumplimiento con el cuarto punto del orden del día, por órdenes del **Presidente Municipal**, interviene el Lic. Ebenezer Verdía Ruiz, **Secretario Municipal**, a efecto de solicitar la dispensa de lectura del Acta número 61 de la Sesión Ordinaria de fecha 25 veinticinco de agosto de 2025 dos mil veinticinco, y que ésta a su vez se tenga por aprobada, por lo tanto, se somete a votación, solicitando que

Alejandra Tapia H.

de manera económica sírvanse a manifestarlo levantando la mano los que estén por las afirmativas. -----

Por unanimidad de votos, los miembros de Cabildo dispensan la lectura del Acta número 61 de la Sesión Ordinaria de fecha 25 veinticinco de agosto de 2025 dos mil veinticinco, y se tiene por aprobada la misma. --

V.- Lectura, análisis, consideración y, en su caso, aprobación para que el Ing. José María Valencia Guillén, Presidente Municipal de Aquila, asigne en comodato por 10 diez años a la Comunidad de Pomaro una camioneta, con las características: marca NISSAN FRONTIER V6 PRO-4X, año 2025, 6 cilindros, color KBY GRIS VOLCANICO, motor VQ38334124D, serie 1N6ED1EK1SN618795, Clave vehicular 1040952 y placa MW6878D. Para dar cumplimiento, desarrollo y desahogo del punto número Quinto del orden del día el Ing. José María Valencia Guillén, Presidente Municipal, toma la palabra para exponer al Cabildo que bajo el acta 51 Extraordinaria de fecha 27 de junio de la presente anualidad, se aprobó por Cabildo la compra de una camioneta marca NISSAN FRONTIER V6 PRO-4X 2025, mismo que es necesario que se le asigne en comodato por 10 años a la Comunidad de Pomaro.-----

Por tal motivo, me permito solicitarles la autorización para asignar en comodato por 10 diez años a la Comunidad de Pomaro, el bien mueble (camioneta) con las siguientes características: marca NISSAN FRONTIER V6 PRO-4X, año 2025, 6 cilindros, color KBY GRIS VOLCANICO, motor VQ38334124D, serie 1N6ED1EK1SN618795, Clave vehicular 1040952 y placa MW6878D. -----

Con el fin de que pueda ser utilizado por los integrantes de la mesa directiva del Presidente del Comisariado de Bienes Comunales de la comunidad Indígena de Pomaro en el desempeño de las necesidades propias de esta comunidad. -----

Escuchado y leído, lo manifestado por el **Presidente Municipal**, solicitando se someta a votación de los miembros del H. Ayuntamiento la aprobación, de lo anteriormente que se encuentra fundado y motivado. -----

El Lic. Ebenezer Verdía Ruiz, **Secretario Municipal**, por indicaciones de la presidencia, solicita a los miembros del Ayuntamiento, que una vez analizada y deliberada la propuesta planteada por el **Presidente Municipal**, emitan su votación de manera directa, los que estén por las afirmativas, sírvanse manifestarlo levantando su mano. -----

----- PUNTO DE ACUERDO -----

El **Secretario Municipal** informa a la **Presidencia**, que una vez analizado y deliberado el punto planteado, el **H. Cabildo** aprueba por unanimidad de votos y autoriza al **Ing. José María Valencia Guillen, Presidente Municipal**, para que asigne en comodato por 10 diez años a la **Comunidad de Pomaro**, el bien mueble (camioneta) con las características: marca NISSAN FRONTIER V6 PRO-4X, año 2025, 6 cilindros, color KBY GRIS VOLCANICO, motor VQ38334124D, serie 1N6ED1EK1SN618795, Clave vehicular 1040952 y placa MW6878D. Para usos propios de la comunidad.

VI. - ASUNTOS GENERALES. Como sexto punto del orden del día, el **Lic. Ebenezer Verdía Ruiz, Secretario Municipal**, por órdenes de la presidencia, manifiesta si existe algún asunto o tema que exponer por algún integrante del Cabildo en esta **Sesión Ordinaria**, lo haga, levantando su mano únicamente los que tengan asuntos o temas qué tratar. -----

El **Lic. Ebenezer Verdía Ruiz, Secretario Municipal**, informa a la presidencia, que no existen más puntos que tratar y desahogar por los integrantes de este H. Ayuntamiento. -----

VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN. Siendo las **12:20 doce horas con veinte minutos** del día de su celebración, el **Ing. José María Valencia Guillén, Presidente Municipal**, declara formalmente clausurada la presente Sesión, levantándose la presente Acta para debida constancia, la cual previa aprobación, firman al calce y al margen los que en ella intervinieron, consideraron y quisieron hacerlo. -----

----- DOY FE -----



ESTADO DE MICHOACÁN
MUNICIPIO DE AQUILA
SECRETARÍA MUNICIPAL
2024-2027

Lic. Ebenezer Verdía Ruiz

Secretario del H. Ayuntamiento



Ing. José María Valencia Guillén

Presidente Municipal



ESTADO DE MICHOACÁN
MUNICIPIO DE AQUILA
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027

Lic. Brenda Elizabeth Baltazar Ramos

Síndica Municipal





Profr. Víctor Zambrano Lugardo

Primer Regidor



Mtra. Josefina Gómez Cardenas

Segunda Regidora



C. Marciano Isidro Chávez

Tercer Regidor

Alejandro Tap.H

C. Alejandra Tapia Huerta

Cuarta Regidora



C. Ma. de los Ángeles Antonia Jiménez Rivera

Quinta Regidora



Profra. Laura Romero Díaz

Sexta Regidora

- - - LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA
NÚMERO 62 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE AQUILA 2024-2027, ESTADO DE MICHOACÁN
DE OCAMPO, QUE CONSTA DE 05 FOJAS, CELEBRADA EL 10 DE
SEPTIEMBRE DE 2025. CONSTE. -----